



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (6427) 22 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Rioblanco Tolima y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Rioblanco – Tolima.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Rioblanco Departamento de Tolima a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN RIOBLANCO -TOLIMA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	93287888	ANGEL MARIA GAITAN PULIDO
DIPUTADO MAS VOTADO EN RIOBLANCO -TOLIMA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	7314241	JULIO CESAR MORATO ORTIZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN RIOBLANCO -TOLIMA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1106771950	DIDIER PARRA DAGUA
	1111337552	HUBERNEY HERNANDEZ VALERO
	14278701	LEONARDO LOZANO RUBIO
	14281283	JOSE DANIEL SANCHEZ CASAS
	65808843	ARELIS CASTRO CAÑAS
	65809089	MELBA VANEGAS CONDE



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN RIOBLANCO -TOLIMA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	26477180	MARIA NIDIA AYA DIAZ
	7694666	ROBINSON VILLEGAS MARTINEZ
	65807674	YURY MILENA CARRERO SUAREZ
	14279895	WILINTON TORRES RODRIGUEZ
	5827126	YILMER HERLEY CAMPOS GONZALEZ
	14278324	HERNAN RAIGOZA PARRA
	14279810	NESTOR FABIO MONTILLA SANCHEZ
	28901396	RUSY PIEDAD MOSCOSO GARAY
	1111340673	STEFANNY ANDREA MONTOYA AGUIAR

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Rioblanco, Departamento de Tolima a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	65808843	ARELIS CASTRO CAÑAS
VICEPRESIDENTE	7694666	ROBINSON VILLEGAS MARTINEZ
TESORERO	65809089	MELBA VANEGAS CONDE

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Rioblanco - Departamento de Tolima al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	65807674	YURY MILENA CARRERO SUAREZ

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Rioblanco - Departamento de Tolima al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	6709767	JULIO CESAR ROMERO GARZON



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Rioblanco Departamento de Tolima, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General

